



Universidad Autónoma del Estado de México Licenciatura en Administración 2003

Programa de Estudios:

Teoría General de la Tributación







I. Datos de ide			200	<u> </u>								
	enciatura Administración 2003											
Unidad de aprendizaje Teoría Ger		neral	neral de la Tributació			Clav	'e	L3	009	97		
Carga académica 3		3		1			4	4		7		
	Horas	s teóricas		Horas	práctica	as ⁻	Total de	horas		Cr	édit	os
Período escolar	en que s	se ubica	1	2	3	4	5	6	7	8	}	9
Seriación	١	Ninguna				Со	ntribuci	ones p	ersc	nas f	ísic	as
UA Antecedente				UA Consecuente								
Tipo de Unidad	l de Apro	endizaje										
Curso			Χ	X Curso taller								
Seminario					Taller							
Laboratorio				Práctica profesional								
Otro tipo (es	specifica	r)										
Modalidad edu	cativa											
Escolarizada. Sistema rígido				No escolarizada. Sistema virtual								
Escolarizada. Sistema flexible			X	X No escolarizada. Sistema a distancia								
No escolarizada. Sistema abierto				Mixta (especificar)								
Formación con	nún											
Contaduría 2003			X	X Informática Administrativa 2003								
Mercadotec	nia 2010	0										
Formación equivalente				Unidad de Aprendizaje								
Contaduría 2003												
Informática Administrativa 2003										_		
Mercadotecnia 2010												





II. Presentación

El presente curso está diseñado en la modalidad de taller (aprender haciendo), dividido en siete tareas:

La primera tarea comprende el marco jerárquico de las leyes impositivas

La tarea dos se enfoca a las finanzas públicas

La tarea tres integra los elementos de la relación tributaria

De las tareas cuatro a la siete alcanza una visión general sobre las disposiciones generales, derechos y obligaciones de los contribuyentes y de las facultades de las autoridades fiscales todas ellas plasmadas en el Código Fiscal de la Federación

Con estas tareas se pretende fomentar en el alumno el análisis e interpretación de los diferentes capítulos que comprenden las Disposiciones del Código Fiscal de la Federación, mediante la facilitación del profesor, la investigación y participación del alumno de manera individual y grupal, de igual forma se generarán productos aplicado a casos prácticos, utilizando sus conocimientos axiológicos así como la práctica de las actitudes, habilidades y valores, no solo en el ámbito personal sino en el profesional, ya que son fundamentales para que pueda lograr un desarrollo humano integral

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Integral					
Área Curricular:	Fiscal					
Carácter de la UA:	Obligatoria					

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Formar profesionales éticos con capacidad para enfrentar los retos y cambios de las nuevas tendencias en el campo de la administración con una visión estratégica, sentido humanista y aplicando las técnicas y herramientas administrativas bajo un enfoque sistemático en el manejo de recursos, con especial énfasis en el ser humano y su entorno.

Al término de la carrera el alumno:

Poseerá nuevos paradigmas de la ciencia administrativa como liderazgo participativo, trabajo en equipos interdisciplinarios y cultura de calidad.





Dispondrá de una formación que incluya conocimientos en disciplinas relacionadas con la administración, como informática, economía, ciencias sociales y el dominio de al menos un idioma extranjero, lo que le permitirá desarrollarse profesionalmente con una visión más amplia.

Manifestara un interés emprendedor para el diseño, creación y desarrollo de empresas.

Hará uso de sistemas de información para la toma de decisiones, apoyándose en tecnología informativa.

Visualizara la unidad productora de bienes y servicios como elemento básico del desarrollo económico, analizando las relaciones concretas entre los sistemas productivos y su entorno.

Poseerá valores éticos y humanísticos, vocación de servicio y sensibilidad a la sociedad y sensibilidad para detectar y proponer soluciones interdisciplinarias a los problemas económicos y sociales relacionados con su campo profesional.

Tendrá los conocimientos necesarios de su disciplina para desarrollarse en el entorno económico cada día más competitivo y globalizado.

Desarrollará la habilidad de autoaprendizaje y superación constante.

Objetivos del núcleo de formación:

Proporcionar los conocimientos referentes a aquellos modelos, métodos y técnicas de intervención practica para la solución de problemas propios de la profesión.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Aplicar y evaluar las disposiciones relativas al impuesto sobre la renta e impuesto al valor agregado relativo a las personas físicas en su actividad empresarial y los no contribuyentes, mediante la aplicación de modelos y paquetería especializados.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar las bases de las finanzas públicas, de la teoría de la tributación y del Sistema Tributario Mexicano.

Aplicar el marco constitucional y legal de los elementos esenciales de la relación tributaria y de las contribuciones en particular, así como las normas sustantivas del Código Fiscal de la Federación.







VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización

Unidad 1.

Objetivo: Conocer la estructura jerárquica de las leyes impositivas, así como la obligación de contribuir al gasto público

1.1 Concepto y elementos señalados en la Constitución Política de los E.U. Mexicanos

Unidad 2.

Objetivo: Analizar la Ley de ingresos de la federación y la clasificación de los ingresos del estado.

2.1 Conceptos de ley de ingresos y egresos concepto de ingreso

Unidad 3.

Objetivo: Analizar y comprender las disposiciones establecidas en Código Fiscal de la Federación con los elementos de la relación tributaria

3.1 Conceptos de sujeto, objeto, base, tasa

Unidad 4.

Objetivo: Analizar e interpretar las disposiciones generales establecidas en el Código Fiscal de la Federación y su reglamento

4.1 Concepto de contribuciones, crédito fiscal, ejercicios fiscales, días y horas hábiles, residentes en territorio nacional, domicilio fiscal, actualización inflacionaria de contribuciones

Unidad 5.

Objetivo: Conocer y aplicar conceptos de las disposiciones señaladas en el Código Fiscal de la Federación, tales como las obligaciones fiscales, que tienen todos los contribuyente.

5.1 Concepto responsables solidarios, R.F.C. contabilidad, requisitos de los comprobantes, presentación de las declaraciones, dictámenes del Contador Público

Unidad 6.

Objetivo: Analizar e Interpretar las disposiciones establecidas en el Código Fiscal de la Federación, por los derechos de los contribuyentes.





6.1 Concepto de las promociones ante las autoridades, representación en tramites administrativos, devoluciones, compensaciones, condonación, caducidad, cancelación, prescripción, medios de defensa

Unidad 7.

Objetivo: Conocer las facultades de las autoridades fiscales

7.1 Conocer el concepto de las facultades de comprobación, visitas domiciliarias y procedimiento administrativo de ejecución

VII. Sistema de Evaluación

EVALUACIÓN
Para obtener su calificación se considerará
Exámenes 60 puntos

Portafolio de evidencias: 40 puntos

ACREDITACIÓN
Cumplir con el 80% de asistencia
Obtener 80 puntos de calificación mínima
para el curso normal
Obtener 60 puntos de calificación mínima en
un examen ordinario, extraordinario o a título
de suficiencia

VIII. Acervo Bibliográfico

- 1. Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos.- México. Editorial Sista..
- 2. Código Fiscal De La Federación Y Su Reglamento
- 3. Ley De Ingresos De La Federación Vigente
- 4. Resolución Miscelánea Anual.
- 5. Diario Oficial De La Federación
- 6. De La Garza Sergio Francisco, Derecho Financiero, México, Editorial Porrúa
- 7. Flores Zavala Ernesto, Elementos De Finanzas Públicas. Editorial Porrúa
- 8. Olguín Jiménez Abraham. Obligaciones Fiscales. México. Editorial Porrúa
- 9. Rodríguez Lobato Raúl. Derecho Fiscal.
- 10. Latapí Ramírez Mariano, Introducción Al Estudio De Las Contribuciones
- 11. Sánchez Miranda Arnulfo. Fiscal I, Aplicación Practica Del Código Fiscal
- 12. Arrioja Vizcaíno Adolfo. Derecho Fiscal. Editorial Themis.
- 13. Exposición Practica Y Comentarios A La Ley Del Impuesto Sobre La Renta 2006 Tomo Ii.- Agustín López Padilla.- Ed. Difiscal Editores